



Dirección o Área Administrativa	Unidad de Transparencia
No. Oficio	<b>SEyC/UT/254-2024</b>
Sección	N/A.
Serie	N/A
Subserie	N/A
Asunto	Respuesta a Solicitud <b>062748924000092</b>

**Ruth Maytorena**  
**PRESENTE.**

Por este medio y en atención a su solicitud de información con número de folio **062748924000092** contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la cual solicitó lo siguiente:

*"Números de casos de violencia familiar que se hayan denunciado y/o notificado desde las escuelas primarias públicas, del año 2015 hasta julio del 2024 o hasta el registro mas reciente, en el Estado de Colima. Desagregado por, municipios, género y edades de las víctimas, (si es que este ultimo dato se tiene)..."(Sic).*

Con fundamento en lo previsto por el artículo 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, anexo el oficio **SEyC/DEP/SEEC/2891-2024** emitida por el Dr. Ángel Mario Palacios Polanco, Director de Educación Pública de la Subsecretaría de Educación, mediante la cual formula respuesta a su solicitud de información con número de folio **062748924000092**.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL ESTADO DE COLIMA

**Atentamente**

Colima, Colima; a 22 de agosto del 2024.

**LICDA. MARCELA ALEJANDRA CERVANTES GUTIÉRREZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA**

MACG/jhc

**LICDA. MARCELA ALEJANDRA CERVANTES  
GUTIÉRREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y  
CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA  
P R E S E N T E.**

Dirección	Dirección de Educación Pública
No. Oficio	SEyC/DEP/SEEC/SSE/2891-2024
Sección	SC01S Educación Pública
Serie	SE02 Correspondencia enviada
Subserie	SS01 Oficios Enviados
Asunto	Respuesta a oficio No. SEyC/UT/251-2024

Por este conducto y en atención al oficio No. SEyC/UT/251-2024 con número de **folio 062748924000092**, contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que se solicitó lo siguiente:

*Números de casos de violencia familiar que se hayan denunciado y/o notificado desde las escuelas primarias públicas, del año 2015 hasta julio del 2024 o hasta el registro más reciente, en el Estado de Colima.*

*Desagregado por, municipios, género y edades de las víctimas, (si es que este ultimo dato se tiene).*

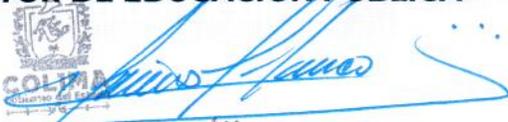
En respuesta a la petición citada en párrafos anteriores, informo a usted que, la Dirección de Educación Pública dentro del sistema estatal, el nivel de primarias no cuenta con ninguna notificación de violencia familiar hasta el día de hoy, sin embargo le sugerimos solicitarla a la Coordinación de Servicios Educativos a través del sujeto obligado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Colima, Col., a 21 de agosto de 2024.

**EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA**



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
**DR. ANGEL MARIO PALACIOS POLANCO**

Recibido  
21/08/24  
✓



UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL ESTADO DE COLIMA